



Temas Importantes: CFE | Michoacán | Enrique Peña Nieto | FIFA | Google | Carlos Salinas de Gortari |

Núcleo de Colonias prepara amparo contra planes parciales

Síguenos en:

Ayuntamiento de Guadalajara | Municipios | Repoblamiento



El pleno del Ayuntamiento tapatío pretende aprobar mañana los planes parciales de cinco distritos.

Compartir:



o Pden al Ayuntamiento tapatío frenar actualización

Regidores pretenden aprobar mañana estos instrumentos de planeación urbana, con excepción de las zonas Centro y Minerva

GUADALAJARA, JALISCO (14/DIC/2011).- El Núcleo de Colonias que conforman los vecinos de Providencia Sur, Americana, Lafayette y Arcos Vallarta anunciaron que preparan la fundamentación de una demanda de amparo para impedir la aprobación de los planes parciales de desarrollo urbano de los distritos 1 Centro Metropolitano y 2 Minerva por parte del Ayuntamiento de Guadalajara.

“Estamos trabajando con abogados, con los peritos, para sustentar las propuestas y no sólo decir ‘no’, sino hacer propuestas de qué queremos para la ciudad; también (presentaremos) medidas de movilización”, sentenció Froilán Mejía, de la Colonia Lafayette.

Los vecinos no coinciden con el modelo de ciudad promovido por el Ayuntamiento de Guadalajara en los próximos planes parciales de desarrollo urbano,

que permiten un aprovechamiento más intensivo del suelo para dar pie a la densificación de la ciudad, lo que a su vez tendría que generar condiciones para su repoblamiento.

En un comunicado manifiestan:

1.- El cambio de uso de suelo está previsto para que se incremente hasta 500% la densificación poblacional, incluso más en algunos casos; es decir, provocarán hacinamiento y deterioro en la calidad de vida, así como nefastas consecuencias.

2.- Un incremento de esas proporciones sin una estrategia de movilidad pondrá en crisis a la ciudad, con más carga vehicular y de personas. ¿Por dónde pretenden que circule el parque vehicular que habrá de incorporarse por la redensificación, cuando a la fecha, con los que circulan, se registran constantes colapsos viales? (se preguntan).

3.- Aumentar el número de negocios, de personas, de vehículos en circulación, se incrementará el ruido, habrá más estrés y enfermedades propias de una urbe congestionada, que provocará más problemas de salud y, finalmente, se traducirá en mayor gasto público para atender las secuelas de esa problemática.

De manera básica, los vecinos se oponen a la densificación de la ciudad porque, consideran, no se ha reforzado la infraestructura pública y también porque, afirman, la autoridad municipal no les envió los estudios o documentación técnica que demuestre que estos cambios en los usos de suelo son factibles.

Densificación

Colonos afirman que la densificación poblacional aumentará hasta 500% en algunos distritos.

“Hay contradicciones” Exigen proteger patrimonio cultural

Con los nuevos planes parciales, el patrimonio cultural queda “desprotegido”, pues no se incluyen los polígonos de protección ni las fincas protegidas; tampoco hay límites claros para el límite máximo de altura de los edificios.

Por ello, tanto la Secretaría de Cultura como la Escuela Superior de Arquitectura (ESARQ) y la Asociación de Vecinos de Lafayette solicitan al Ayuntamiento que modifique los planes parciales, de manera que no entren en contradicciones con lo establecido en la Ley de Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Jalisco y sus

DESCUBRE
la Reserva
EL NUEVO ESPACIO DE
CAMPO REAL

ESTO ES VIVIR EN CAMPO REAL

www.camporeal.com.mx

TEL. 36 36 38 36

Av. Campo Sur No. 78, Fracc. Campo Real

Hoy 16:17 hrs

El 'Piojo' revela alineación del Tri

Hoy 16:16 hrs

Detienen a ex colaboradora de Granier en Tabasco

Hoy 16:14 hrs

La lucha por el rinoceronte se manifiesta en Animal Planet

Hoy 16:07 hrs

La música experimental invadirá el Museo del Chopo con el "show" "Hz-Db"

Hoy 16:07 hrs

Ganan recursos federales para cambiar entorno de jóvenes

Hoy 16:03 hrs

Sector industrial prevé recortes de personal por reforma fiscal

Hoy 16:03 hrs

Así se hizo la luz en el Universo, según el astrónomo Richard Ellis

Hoy 16:01 hrs

Te Kloese da espaldarazo a Ortega en Chivas

[Cronología Completa](#)

Pregunta de Jalisco

A partir del 15 de noviembre los conductores ebrios que no pasen la prueba del alcoholímetro serán llevados a La Curva en Zapopan ¿Cómo calificas la elección del sitio para el centro de detención?

Municipios, ni con el Reglamento de Conservación del Patrimonio Cultural Urbano del Municipio de Guadalajara.

En rueda de prensa, Paloma Cruz, docente de la ESARQ y especialista en el tema, señaló que la propuesta municipal no incluye instrumento normativo. También pide que se incluyan los perímetros de protección descritos en el Reglamento de Conservación del Patrimonio Cultural Urbano: Perímetros A y B, Zonas de Monumentos Históricos y Artísticos del Centro de Guadalajara, el Barrio de Mezquitán, Barrio de Oblatos, Barrio de San Andrés, De Tetlán, de Huentitán el Alto, de Huentitán el Bajo, de Atemajac, Chapalita y Jardines del Bosque.

Otro punto a discutir es la altura de los edificios. Un ejemplo son los corredores de desarrollo que se proponen en avenidas como Vallarta, Hidalgo o Enrique Díaz de León, donde, según el planteamiento de los nuevos planes parciales, podrían construir edificios de hasta 17 pisos. Esto gracias a que la altura máxima permitida se calcularía como la resultante entre el C.O.S. (Coeficiente de Ocupación de Suelo) y el C.U.S. (Coeficiente de Utilización de Suelo).

Lo anterior se calcula a partir del tamaño del predio y los metros en los que se construya. Si se edifica en un área menor de lo permitido, esto significa que, con base en cálculos, se pueden crecer los pisos de los edificios.

“Consideramos que no deben exceder de siete niveles. Y en inmuebles con valor histórico o artístico, el COS y el CUS deberá ser el que el edificio original establezca”.

Paloma Cruz puntualizó que al no especificar qué pasará con los inmuebles de valor histórico o artístico, pueden ser sujetos de demolición, “pues tal como están planteados los planes, se presta para triquiñuelas jurídicas en detrimento del patrimonio”. En este tenor, deben incluir el inventario de hasta 14 mil fincas. Asimismo, hay catálogos tanto de la Secretaría de Cultura como del Instituto Nacional de Antropología e Historia “que el Ayuntamiento está desconociendo, como si no existiera todo un trabajo previo para la protección de todo esto”.

El titular de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, Modesto Aceves, comentó que no han recibido respuesta del Ayuntamiento y que, de ignorarlos, realizarán acciones legales para invalidar los planes parciales.

- El sitio es el adecuado
- Sería mejor otro sitio
- Me da igual



Notas del Tema

- ⚡ Repoblar, vía hacia una ciudad más segura: ONU-Hábitat
Oct-05 03:57 hrs
- ⚡ Dan banderazo a primer proyecto de Repoblamiento de Guadalajara
Sep-06 14:41 hrs
- ⚡ Expondrán planes parciales pendientes de Guadalajara
Nov-22 11:41 hrs
- ⚡ Repueblan granjas de Los Altos con más de 12 millones de gallinas
Nov-05 17:03 hrs
- ⚡ La Perla Tapatía, una de las ciudades más importantes
Oct-26 14:45 hrs



CRÉDITOS: Informador Redacción / GJD

Dic-14 03:30 hrs

:: Multimedia

Fotogalería Video



Tres vehículos se queman en Periférico



Accidente carretero deja cinco muertos



Recuerdan a víctimas de cáncer de mama

0 comentarios



Deja un mensaje...

El mejor Comunidad

Compartir Compartir

Aún no ha comentado nadie.

TAMBIÉN EN EL INFORMADOR

¿QUÉ ES ESTO?

Chivas recibe a Santos, sólo por el orgullo

58 comentarios • hace 6 horas

el toluco — ppero no te enojés mi can de la jalisco, dijo el pputo: es cotorreo, jijiji, oye te estas viendo en ...

Joven enfrenta a Salinas de Gortari en Londres

43 comentarios • hace 5 horas

El_Desinformador — Para qué quiere tanto dinero este pelón, este fué el que le quitó 3 ceros a la moneda, ...

La CFE tiene pérdidas por 41 mil 608 MDP

18 comentarios • hace 6 horas

Ricardo C R — Pemex, CFE y el IMSS son ejemplo de verguenza, corrupción, ineficiencia, ...

La FIFA prohíbe a Sambueza ir al Tri

45 comentarios • hace 5 horas

Polamalu — Esta si es una muy pero muy agradable noticia.

Suscríbete Add Disqus to your site

AVISO LEGAL DE LOS COMENTARIOS [+]

Vuelo redondo - directo a ASIA 899*USD Precio final APÁRTALO AQUÍ Aplican restricciones.

Primera | Jalisco | México | Internacional | Economía | Deportes | Cultura | Entretenimiento | Tecnología

RSS | Aviso de Ocasión | Informatel | Hemeroteca | Publicidad Online

El Informador® es marca registrada © Unión Editorialista, S.A. de C.V. 2008-2013 | Política de Privacidad | Términos y Condiciones